

Factura: 003-003-000012692



20191308003P02181

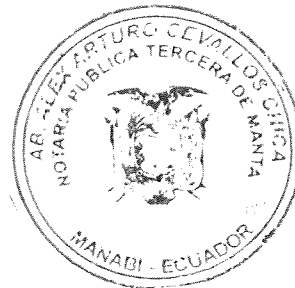
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02181						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO MERO RAMON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306655059	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VASQUEZ CALLE MIRIAN NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307767853	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASQUEZ CALLE ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306299692	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20400.00						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P02181
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
RAMON EDUARDO MERO MERO Y
MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE
A FAVOR DE
ANA MARIA VASQUEZ CALLE
CUANTÍA: USD. \$ 20.400,48
(DI 2 COPIAS)
P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de Octubre del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** Los señores **RAMON EDUARDO MERO MERO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, cinco, cinco, cero, cinco, guion nueve (130665505-9) y **MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, seis, siete, ocho, cinco, guion tres (130776785-3), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 0986566239, correo electrónico: yadisan1973@hotmail.com, dirección: Manta, Barrio Los Agarrobos;

y, **DOS.-** La señora **ANA MARIA VASQUEZ CALLE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero, seis, dos, nueve, nueve, seis, nueve, guión dos (130629969-2), de estado civil divorciada, por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0996324213, correo electrónico: Denisse.daniela.chonillo.santana@hotmail.es, dirección: Manta, Barrio Los Agarrobos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: los señores **RAMON EDUARDO MERO MERO Y MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE**, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: la señora **ANA MARIA VASQUEZ CALLE**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los



señores **RAMON EDUARDO MERO MERO Y MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE**, son propietarios de un bien inmueble, signado con el número 12 de la manzana A, de la Lotización FLORITA del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con ocho metros y linderando con calle pública; **POR ATRÁS:** Con los mismos ocho metros y linderando con el lote número catorce; **POR UN COSTADO:** Con veinte metros con setenta y cinco centímetros y linderando con los lotes de terrenos números nueve y once; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Con diecisiete metros con ochenta centímetros y linderando con el lote de terreno número trece. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primero del cantón Manta, con fecha 07 de Octubre del 2008, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 27 de octubre del 2008, bajo el número inscripción 3031, En la cual el señor TONY MODESTO REYES ARTEAGA dio en venta a favor del señor RAMON EDUARDO MERO MERO(casado). El mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los señores **RAMON EDUARDO MERO MERO Y MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE**, en calidad de Vendedores libres y voluntariamente dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora: señora **ANA MARIA VASQUEZ CALLE**, parte del bien inmueble, signado con el número 12 de la manzana A, de la Lotización FLORITA del cantón Manta. Circunscrito dentro de los

Lib. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con 4,00 metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Con 4,00 metros y lindera con el lote número catorce; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,80 metros y lindera con área sobrante del lote 12 de propiedad de MERO MERO RAMON EDUARDO; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,80 metros y lindera con lote 13. Con una superficie total de **71,70 METROS CUADRADOS.**

CUARTA: PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTE MIL CUATROCIENTOS CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 20.400,48),** dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** “LOS VENDEDORES” quedan sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite

pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Ramón Mero

f) Sr. RAMON EDUARDO MERO MERO
c.c. 130665505-9

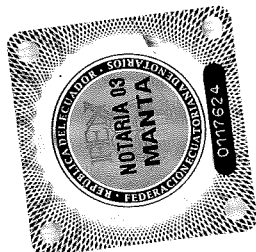
Mirian Vasquez Calle

f) Sra. MIRIAN NATIVIDAD VASQUEZ CALLE
c.c. 130776785-3

Ana M Vasquez Calle

f) Sra. ANA MARIA VASQUEZ CALLE
c.c. 130629969-2

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO

ESPACIO

ESPACIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO MERO RAMON EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1973-09-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DIRIAN NATIVIDAD
VASQUEZ CALLE

IL. 130665505-9




EDUCACIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OSERO

E233112221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MARRASQUIN RAMON ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MERO ANGELA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2017-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-21

Ramon Mero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0053 03
JURADO

0053 - 224
CERTIFICADO DE

13006686089
CIUDADANO

MERO MERO RAMON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
UNITO SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

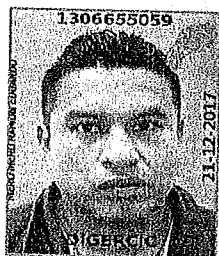
Ramon Mero
PRESIDENTE DE LA JUV



Vendudor



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramon Mero

Número único de identificación: 1306655059

Nombres del ciudadano: MERO MERO RAMON EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ CALLE MIRIAN NATIVIDAD

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: MERO MARRASQUIN RAMON ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO MERO ANGELA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 198-269-41655



198-269-41655

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ CALLE ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130629969-2**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ DELGADO JOSE GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE MERO MARINA EVANGELISTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

E4343M222

000752515

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0087 F
JUNTA No.

0087 - 108
CERTIFICADO No.

1306299692
CÉDULA No.

VASQUEZ CALLE ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUINSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Genesis Vargas
E. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Compradores



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana M. Vasquez C.

Número único de identificación: 1306299692

Nombres del ciudadano: VASQUEZ CALLE ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ DELGADO JOSE GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALLE MERO MARINA EVANGELISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-269-41443



199-269-41443

Lenia del Rocio Gonzales Soledispa

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ CALLE MIRIAN NATIVIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1975-12-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RAMON EDUARDO MERO MERO

N. **130776785-3**




INSTRUCCIÓN **BASICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
E1113A1124

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VASQUEZ DELGADO JOSE GUILLERMO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CALLE MERO MARINA EVANGELISTA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-01-11
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-01-11**

IGM 15 TO 628 37

Miriam Vasquez Calle





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0087 F JULITA 169 0087 - 109 CERTIFICADO No. 1307767853 CEDULACIÓN

VASQUEZ CALLE MIRIAN NATIVIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

1307767853 11-20-2017



PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Genesis Vargas
E. PRESIDENTA DE LA JRY



comprado



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Miriam Vasquez Calle

Número único de identificación: 1307767853

Nombres del ciudadano: VASQUEZ CALLE MIRIAN NATIVIDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MERO RAMON EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: VASQUEZ DELGADO JOSE GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALLE MERO MARINA EVANGELISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-269-41617



198-269-41617

Lenia del Rocio Gonzales Soledispa

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº 102019-003070

Manta, viernes 18 octubre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO MERO RAMON EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1306655059**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13103BQHQEWU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 102019-002322

Manta, miércoles 02 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-58-20-000 perteneciente a MERO MERO RAMON EDUARDO . con C.C. 1306655059 ubicada en LOTIZACION LA FLORITA MZ. A LOTE 12 BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,400.48 VEINTE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 48/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12354HMB5IV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 092019-002051

Nº ELECTRÓNICO : 200585

Fecha: 2019-09-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-58-20-000

Ubicado en: LOTIZACION LA FLORITA MZ. A LOTE 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 71.70 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306655059	MERO MERO RAMON EDUARDO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,595.28

CONSTRUCCIÓN: 17,805.20

AVALÚO TOTAL: 20,400.48

SON: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 48/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN Y AUTORIZACIÓN No. 8543 DE FECHA SEPTIEMBRE 06-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 2065806000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 27 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12081FZHSR4L

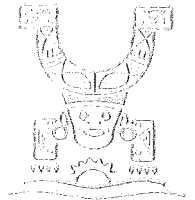
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-09-30 09:56:29



Manta



AUTORIZACION

No. 8543

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **VASQUEZ CALLE ANA MARIA**, para que celebre escritura de parte del lote 12 de la manzana A propiedad de MERO MERO RAMON EDUARDO, ubicado en la Lotización La Florita, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,00m. y lindera con calle pública.
Atrás: 4,00m. y lindera con lote 14.
Costado Derecho: 17,80m. y lindera con área sobrante del lote 12 propiedad de MERO MERO RAMON EDUARDO.
Costado Izquierdo: 17,80m. y lindera con lote 13.
Área total: 71,70m².

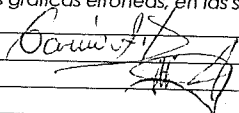
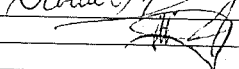
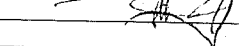
Manta, 06 de septiembre del 2019.


Arq. José Maldonado.



DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	
Trámite No.:	8543.	

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 8543

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **MERO MERO RAMON EDUARDO**, signado como lote 12 de la manzana A de la Lotización La Florita, parroquia Los Esteros, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 160,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta el 07/octubre/2008 e inscrita el 27/octubre/2008. **160,00m².**

Frente: 8,00m. y lindera con calle pública.
Atrás: 8,00m. y lindera con el lote 14.
Por un costado: 20,75m. y lindera con los lotes 9 y 11.
Por el otro costado: 17,80m. y lindera con el lote 13.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **ninguna.**

ÁREA PERDIDA: **16,80m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VASQUEZ CALLE ANA MARIA. Parte del lote 12 de la manzana A. **71,70m².**

Frente: 4,00m. y lindera con calle pública.
Atrás: 4,00m. y lindera con lote 14.
Costado Derecho: 17,80m. y lindera con área sobrante del lote 12 propiedad de MERO MERO RAMON EDUARDO.
Costado Izquierdo: 17,80m. y lindera con lote 13.

ÁREA SOBRANTE: **71,50m².**

Frente: 4,00m. y lindera con calle pública.
Atrás: 4,00m. y lindera con el lote 14.
Costado Derecho: 18,00m. y lindera con los lotes 9 y 11.
Costado Izquierdo: 17,80m. y lindera con área desmembrada a favor de VASQUEZ CALLE ANA MARIA.

Nota: se permite la desmembración del lote de terreno con las medidas frontal y posterior menores a lo especificado en la Ordenanza de Urbanismo Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo, en razón de que existen dos construcciones de viviendas de hormigón armado con carácter definitivo, una en cada parte de la subdivisión del lote.

Manta, 06 de septiembre del 2019.


Arq. José Maldonado.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	8543.

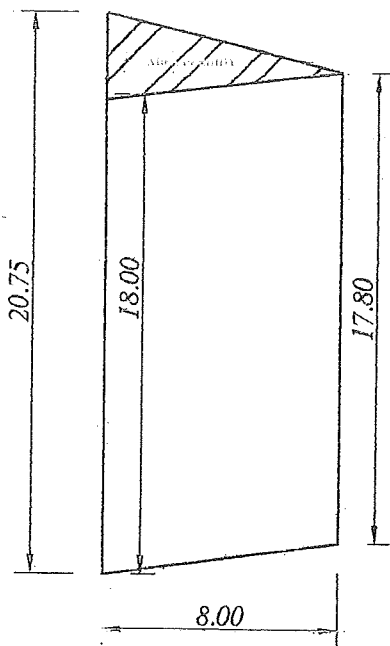
Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 22611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ v ► manta.gob.ec



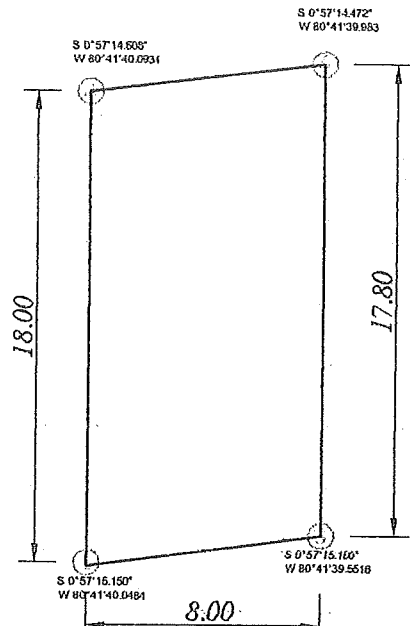
GADM MANTA

EX-100
100-100

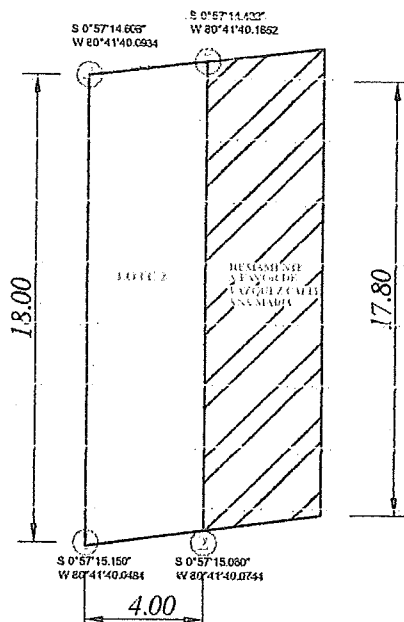
EX-100
100-100



LOTE
A DESMEMBRAR



LOTE GEOREFERENCIADO

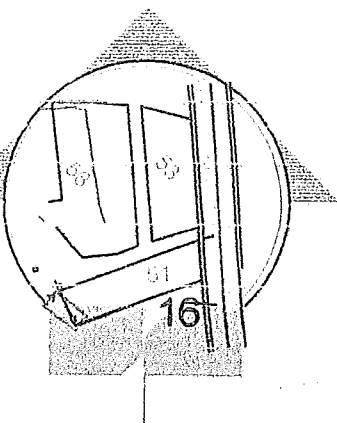


A DESMEMBRAR



LOTES	AREA
AREA TOTAL DEL PREDIO SEGUN ESCRITURA	160 M2
AREA TOTAL DEL PREDIO	143.2 m2
LOTE 1	71.5 m2

PUNTOS	COORDENADAS GARMING GSP MAP 64	
	S	W
1	S 0°57'15.150"	W 80°41'40.048"
2	S 0°57'15.080"	W 80°41'40.074"
3	S 0°57'15.180"	W 80°41'39.551"
4	S 0°57'14.608"	W 80°41'40.093"
5	S 0°57'14.422"	W 80°41'40.185"
4	S 0°57'14.472"	W 80°41'39.983"



SIN ESCALA

OBRA:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

CONTENIDO:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
COORDENADAS
GRAFICAS
GARMING 72 H

PLANO Y ACERCA DEL PREDIO:

ARQ. JAIME FERNANDEZ ARTEAGA
CAE-M 187
Telef. 2922475

ENCARGADO:

SR. MERO MERO
RAMON EDUARDO

UBICACION:

PARO.: LOS ESTEROS
SECTOR LA FLORITA
CANTON: MANTA

FECHA:

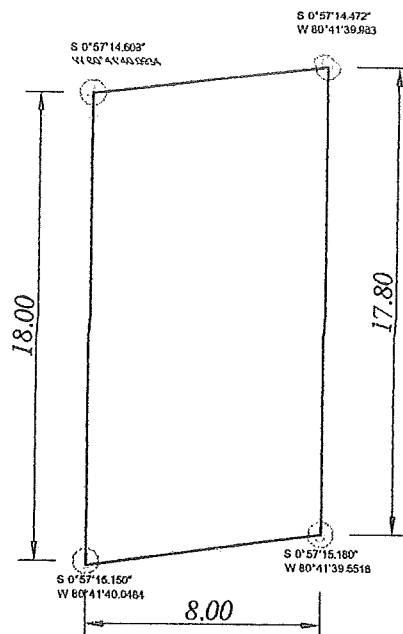
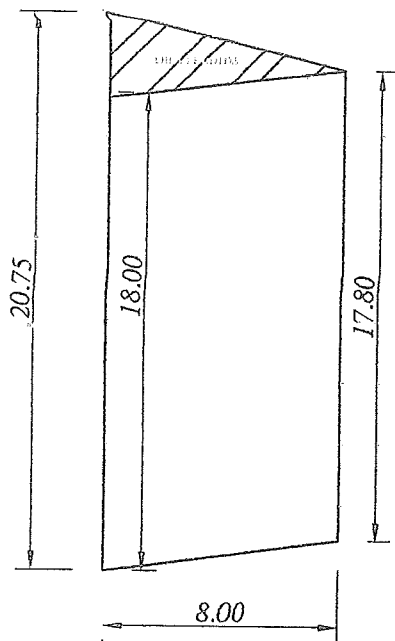
AGOSTO / 2019

ENCARGADO:

A 4

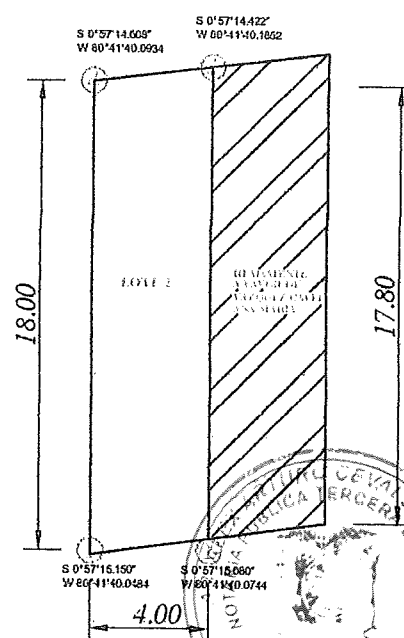
FECHA:

11/8

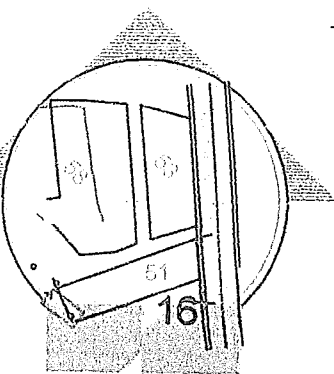


LOTE GEOREFERENCIADO

S 0°57'14.422" W 80°41'40.1852"
 S 0°57'14.472" W 80°41'39.983"
 S 0°57'15.160" W 80°41'39.551"
 S 0°57'15.080" W 80°41'40.074"



A DESMEMBRAR



SIN ESCALA

LOTES	AREA
AREA TOTAL DEL PREDIO SEGUN ESCRITURA	160 M2
AREA TOTAL DEL PREDIO	143.2 m2
LOTE 1	71.7 m2
LOTE 2	71.5 m2

PUNTOS	COORDENADAS GARMING GSP MAP 64	
	S	W
1	S 0°57'15.150"	W 80°41'40.048"
2	S 0°57'15.080"	W 80°41'40.074"
3	S 0°57'15.180"	W 80°41'39.551"
4	S 0°57'14.608"	W 80°41'40.093"
5	S 0°57'14.422"	W 80°41'40.185"
4	S 0°57'14.472"	W 80°41'39.983"

OBRA:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
COORDENADAS GRAFICAS
GARMING 72 H

ARQ. JAIME FERNANDEZ ARTEAGA
CAE-M 167
Telef. 2922-475

SR. MERO MERO
RAMON EDUARDO

PARQ.: LOS ESTEROS
SECTOR LA FLORITA
CANTON: MANTA

AGOSTO / 2019

A 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

8108



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19022768, certifico hasta el día de hoy 16/10/2019 12:48:10, la Ficha Registral Número: 8108

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: SOLAR

Código Catastral: 2065806000

Fecha Apertura: miércoles, 08 de octubre de 2008

Cantón: MANTA

Parroquia: LOS ESTEROS

Dirección del Bien: Lotización "FLORITA"

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el numero 12 de la Manzana A, de la Lotización "FLORITA". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: los mismos Ocho metros y linderando con el lote numero Catorce. POR UN COSTADO: Veinte metros con setenta y cinco centímetros y linderando con los lotes de terrenos numeros Nueve y once. POR EL OTRO COSTADO: Con diecisiete metros con ochenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero trece. Con una Superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	20	24/ene./1961	13	14
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1808	09/sep./1991	4.844	4.845
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3031	27/oct./2008	43.668	43.674

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de enero de 1961

Número de Inscripción: 20

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 1961

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionado con un terreno ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300164405	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000014497	CEDEÑO ZAMBRANO JOSE NAZARIO	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de septiembre de 1991

Número de Inscripción: 1808



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 8108

miércoles, 16 de octubre de 2019 12:48

Pag 1 de 3



16 OCT 2019

HORA:



Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 3203

Folio Inicial: 4.844

Folio Final: 4.845

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de agosto de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia urbana Los Esteros del cantón Manta, signado con el número Doce de la manzana A y de la Lotización "Florita". Con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014487	REYES ARTEAGA TONNY	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301237929	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301237929X	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	20	24/ene./1961	13	14

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de octubre de 2008

Número de Inscripción: 3031

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5987

Folio Inicial: 43.668

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 43.674

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el N.- 12 de la MZ. A de la Lotización La Florita del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306655059	MERO MERO RAMON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304240870	REYES ARTEAGA TONY MODESTO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1808	09/sep./1991	4.844	4.845

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

<< Total Inscripciones >>

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Emitido a las : 12:48:10 del miércoles, 16 de octubre de 2019

A petición de: MERO MERO RAMON EDUARDO

Fecha: 16 OCT 2019

HORA:

12:48:10



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



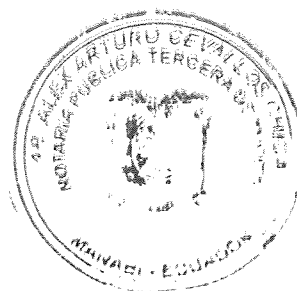
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha 16 OCT 2019

HORA: ---

ESPACIO
EN R. ANG

ESPACIO
EN R. ANG

EN R. ANG